

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA 3º

Se pedirá como material para la asignatura cartabón, escuadra, compás, regla, lápiz HB, goma, bolígrafo azul o negro, el cuaderno de trabajo personal será digital, en la carpeta que a tal efecto tendrá el alumnado en su drive. Este material es personal y se pedirá a lo largo del curso, para su uso en varias ocasiones y los alumnos/as deberán disponer de ello en el aula.

Se considerará aprobada una prueba/ práctica, cuando ésta alcance la nota de 5.

Si un estudiante no presenta alguna de las pruebas o tareas especificadas por el profesor y no aporta una justificación documentada, la prueba/tarea se le calificará con CERO.

Trimestralmente se realizarán dos o más pruebas, ejercicios/tareas destinados a comprobar el grado de adquisición de los criterios de evaluación.

En todos los niveles y para todos los tipos de tareas/pruebas existirá una nota mínima por debajo de la cual no se realizará la ponderación que posteriormente se reseña y automáticamente el área o materia en cuestión será evaluada negativamente. Dicha nota mínima es de 3 puntos.

En caso de plagio o copia de una prueba o tarea, se procederá a su calificación con un CERO. En caso de darse un intento de manipulación de una prueba que ya esté corregida, se procederá a su calificación con un CERO. En todos los casos anteriores, se comentará el hecho con el equipo directivo para ver si conviene tomar medidas correctivas de mayor envergadura y avisar al resto del claustro de profesores para evitar que se vuelva a producir.

La **nota trimestral** se determinará según la siguiente distribución:

- Nota de práctica 80%.

Se obtiene de la media aritmética de las actividades/tareas de clase. Se consideran actividades de clase:

- Los ejercicios, trabajos y tareas realizados en clase y/o como deberes que se pidan a los alumnos.
 - Prácticas de informática, tanto individuales, como en grupo.
 - Prácticas de taller, tanto individuales, como en grupo.
 - Tareas relacionadas con los proyectos técnicos.
 - Media aritmética de las notas de los exámenes realizados durante el trimestre, si los hubiera.
- Nota de trabajo personal 20%.

Se obtiene de la media aritmética de:

- Hacer las tareas y entrega puntual de las mismas.
- Corrección de tareas.
- Se puntuará la participación y las preguntas en clase.
- Corrección en el comportamiento en el aula.
- Corrección en el comportamiento en el taller y aula de informática.
- Traer a clase el material específico necesario en cada momento.
- Hacer buen uso del material y las instalaciones.

Además, 3 avisos en SIGAD o verbales, se traducirán en una amonestación leve, por reiteración.

A los alumnos que les quede algún trimestre, se les realizará antes de finalizar el curso una prueba para poderlo recuperar. Deberán presentarse a ella aquellos alumnos que no alcancen en la media numérica de sus evaluaciones la nota de 5 o no superen la nota de 3 en la evaluación de alguna de sus pruebas/tareas. El resultado de la prueba, de ser aprobado, independientemente de la nota que se saque, se calificará con un 5 por considerarse una prueba de mínimos sobre los contenidos dados.

La **nota final de curso** se obtiene de la media aritmética de las notas trimestrales.